

JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 150

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2015-9823 *Citación para la celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento ordinario 166/2014.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretario judicial del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000166/2014 a instancia de Dionisio Alonso Vigil, Luis Miguel González Gutiérrez, Fernando Terán Sainz, Antonio Arronte Ortiz, Julián López Campo, Jesús Sánchez Campo, Fermín Alonso Vigil, Juan José Campo López y Juan Antonio Agudo Alvarado frente a Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación S. L., Cablenort Telecomunicaciones S. L., Lican Comunicaciones, S. L. y Contrata de Obras y Telecomunicaciones S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha de 05/12/2014, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Secretario Judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación S. L., Cablenort Telecomunicaciones S. L., Lican Comunicaciones, S. L. Y Contrata de Obras y Telecomunicaciones S. L.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el próximo día 9 de diciembre de 2015 a las 10:10 horas en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 27 de julio del 2015.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

CVE-2015-9823

JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 150

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación S. L., Cablenort Telecomunicaciones S. L., Lican Comunicaciones, S. L. y Contrata de Obras y Telecomunicaciones S. L., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 27 de julio de 2015.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

[2015/9823](#)

CVE-2015-9823